REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
SANTA ANA – MAGDALENA

Santa Ana Magdalena, Diciembre Catorce (14) de Dos Mil Veinte (2020).-

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : JAIRO LEONARDO AMAYA GONZALEZ
DEMANDADO : CARLOS ENRIQUE PEREZ MERCADO
RADICACIÓN : 47-707-40-89-001-2020-00069-00

Póngase en conocimiento de la parte demandante respuesta al oficio No. 463 de fecha Dos (02) de Diciembre de 2020, suscrito por el Comisario LUIS EDUARDO VERGARA TORO, Responsable de Procedimientos de Nómina de la Policía Nacional.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARCELA POMARICO DI FILIPPO
JUEZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
DE SANTA ANA MAGDALENA
Por estado No. 065 de fecha 15/Diciembre/2020
se notificó el auto anterior.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ
Secretario.